



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de MAYO de 1997.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2035/96, hasta el 30 de noviembre de 1997, referente a la contratación del señor Gustavo Adolfo MISSART con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Ujiería de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION